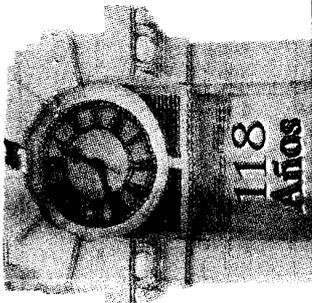


# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, miércoles 6 de marzo del 2002



• Edición No. 42.713

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA  
RASELDU S.A.

Se comunica al público que la compañía **RASELDU S.A.**, se constituyó por escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 18 de enero de 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. **02-GIJ-0000-994** el 18 febrero del 2002.

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Guayaquil, catón Guayaquil provincia del Guayas.
- 2.- **DURACION:** CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL:**AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. - **SUSCRITO:**OCHOCIENTAS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- **OBJETO:**Su actividad predominante es: El servicio de estibación de toda clase de cargas y descarga como banano, contenedores, mercadería, etc...
- 5.- **ADMINISTRACION:** Está a cargo del Presidente Ejecutivo, el Gerente General, el Gerente Comercial y el Directorio cuando se organizare. El representate legal es el Gerente General y Precidente Ejecutivo, individualmente. Pero necesitarán autorización del Directorio, para la transferencia de dominio de los bienes inmuebles de la compañía. Esta atribución corresponderá a la Junta General de Accionistas si el Directorio no hubiere sido puesto en funcionamiento.

Guayaquil, 18 de febrero del 2002

Ab. Víctor Anchundía Places  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

6040

0000000018